



Monreal anuncia declaratoria final de Reforma Judicial: 'No Hay Recurso Contra Ella'



Este jueves, el Congreso Mexicano se prepara para dar un paso crucial en la reforma del Poder Judicial. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que mañana se llevará a cabo la sesión definitiva para emitir la declaratoria final sobre la reforma que busca transformar la forma en que se eligen los jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Para ponerlo en términos simples, la reforma propone que los jueces y ministros ya no sean designados por el presidente o el Senado, sino que sean elegidos directamente por el voto popular. Esta idea ha generado un gran revuelo y ha sido motivo de intensos debates tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

La sesión de mañana en el Palacio Legislativo de San Lázaro marcará la culminación de un largo proceso. La jornada comenzará con el cómputo de votos, que se espera arranque alrededor de las 17:00 horas. Primero se llevará a cabo la sesión conjunta de ambas cámaras del Congreso, y después se realizará la declaratoria final, que será enviada al Ejecutivo federal. En otras palabras, el documento con la aprobación final de la reforma será entregado al presidente para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Ricardo Monreal dejó claro que, una vez que se apruebe la reforma constitucional, no habrá manera de revertirla. "No hay recurso que proceda contra una reforma constitucional, no procede el amparo. No hay ningún recurso que proceda contra el poder reformador", afirmó Monreal, respondiendo a posibles intentos de impugnación.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-anuncia-declaratoria-final-de-reforma-judicial-no-hay-recurso-contra-ella/>